

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL CALLAO**

**CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2008**

**Presidida por el señor Miguel Reaño Llamosa  
Consejero Delegado del Consejo Regional del Callao**

En el Callao, el 31 de Marzo de 2008, siendo las doce horas, en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, se reunió el Consejo Regional para celebrar la sesión extraordinaria convocada para la fecha.

Asistieron los señores Consejeros Regionales: **Ever Cueva Cáceres, Rosmery Segura Neyra, Edwin Jacinto Aguirre, Carmen Bringas de Zevallos Ortiz y Julio Moreno Carrasco.**

El Consejero Regional, Dr. Víctor Manuel Portilla Flores, justificó su inasistencia, mediante carta S/N de 31 de marzo de 2008, dirigida al Consejero Delegado Miguel Reaño Llamosa.

Asiste, el doctor **Dante Mesa Pinto**, Secretario del Consejo Regional del Callao.

Con el quórum de reglamento, el señor Consejero Delegado dispuso abrir la sesión.

### **I. ESTACIÓN DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

El Secretario del Consejo Regional informó que el acta de la sesión de 11 de Marzo de 2008 sería distribuida en una próxima sesión, por lo que el Consejero Delegado pospuso su aprobación.

El Consejero Delegado Miguel Reaño Llamosa, puso a consideración el Acta de 17 de Marzo de 2008 para su aprobación, habiendo considerado el Consejero Julio Moreno Carrasco, respecto a su intervención observar en la tercera página, que debe incluirse que "El Consejero Regional Julio Moreno Carrasco, manifestó su preocupación por la celeridad que se brinda al presente caso y si bien es cierto que la construcción de la sede de la Corte Superior de Justicia del Callao, fue debatida en el Presupuesto Participativo, esta no fue fundamental, motivo por el cual no fue considerada, ni figura en el Presupuesto Inicial que presentó el Dr. Casella". Además, señaló que en el último párrafo de la misma página, se debe agregar, "que el dinero que sustenta vía endeudamiento así sea endeudamiento interno sin aval, es considerado fondo público".

El Consejero Delegado Miguel Reaño Llamosa, después de las observaciones, dispuso se proceda a aprobar el acta, siendo aprobada por unanimidad por el Pleno del Consejo Regional, el Acta de 17 de Marzo de 2008.

### **II. ESTACIÓN DE DESPACHO**

1. Aprobación de los Estados Financieros y Presupuestarios del Gobierno Regional del Callao del año 2007.

El señor Consejero Delegado dispuso que pase a la Estación de Orden del Día

2. Transferencia Económica a favor del Conservatorio Nacional de Música.

El señor Consejero Delegado dispuso que pase a la Estación de Orden del Día

### **III. ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS**

El Consejero Julio Moreno, solicitó que el Secretario del Consejo Regional, informe porque no ha sido firmado el Acuerdo del Consejo Regional, respecto al vertimiento de las aguas servidas en las playas de la jurisdicción del Callao.



Al respecto, el Consejero Delegado Miguel Reaño Llamosa, indicó que la solicitud del Consejero Julio Moreno se traslada al Secretario del Consejo Regional a fin que sea respondida por escrito.

#### **IV. ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA**

##### **1. Aprobación de Estados Financieros y Presupuestales del año 2007**

El Consejero Delegado Miguel Reaño Llamosa, cedió el uso de la palabra al Consejero Regional Ever Cueva Cáceres, Presidente de la Comisión de Administración Regional, quien por tratarse de un tema especializado, solicita se dé la palabra al Jefe de la Oficina de Contabilidad, C.P.C. Víctor Raúl Ocampo Gotuzzo, quien explica detalladamente los estados financieros del Gobierno Regional del Callao correspondientes al ejercicio presupuestal del año 2007 y a su vez absuelve las consultas planteadas por la Consejera Carmen Bringas y el Consejero Julio Moreno.

Asimismo, el Consejero Julio Moreno solicita información financiera complementaria, comprometiéndose el Jefe de la Oficina de Contabilidad a remitirla en el más breve plazo a todos los Consejeros Regionales.

Agotado el tema, el Consejero Delegado Miguel Reaño Llamosa, somete a votación la Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2007 del Gobierno Regional del Callao, siendo aprobado por MAYORÍA, con el voto en contra de la Consejera Carmen Bringas, el siguiente Acuerdo:

##### **Acuerda:**

1. Aprobar los Estados Financieros del Gobierno Regional del Callao correspondientes al ejercicio 2007, los que en anexo adjunto forman parte integrante del presente Acuerdo.
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

##### **2. Transferencia Económica a favor del Conservatorio Nacional de Música.**

El Consejero Delegado Miguel Reaño Llamosa, cedió el uso de la palabra al Consejero Regional Ever Cueva Cáceres, Presidente de la Comisión de Administración Regional, quien señala que ha llegado una solicitud de subvención por S/. 200,000 Nuevos Soles a favor del Conservatorio Nacional de Música, el cual a su vez cuenta con el informe técnico positivo de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, además, de la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica, por lo cual la Comisión ha dictaminado favorablemente proponiéndolo al Consejo Regional para su debate.

Posteriormente, El Consejero Delegado Miguel Reaño Llamosa, cedió el uso de la palabra al Sr. Alfredo Ormeño Felicce, Jefe de la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Deporte, Recreación, Salud, Vivienda y Saneamiento, quien explicó la labor desarrollada por el Conservatorio Nacional de Música y su aporte a favor de la cultura y el arte del país, asimismo absuelve las consultas planteadas por la Consejera Carmen Bringas concernientes al uso exacto de los fondos a transferirse.

El Consejero Julio Moreno, plantea que no es el momento oportuno para realizar la transferencia de fondos, ya que existen necesidades más urgentes que no son atendidas por falta de fondos, además, señala que la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia de Asesoría Jurídica no hacen suyos los informes que emiten y solicita que cada área asuma su responsabilidad en la aprobación de las transferencias de fondos.



Agotado el debate, el Consejero Delegado Miguel Reaño Llamosa, dispuso se proceda a votación , siendo aprobado por MAYORÍA , con el voto en contra de los Consejeros Regionales Carmen Bringas de Zevallos Ortiz y Julio Moreno Carrasco el siguiente acuerdo:

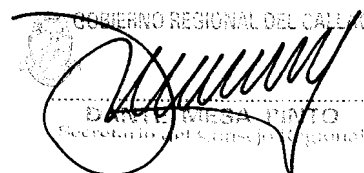
**Acuerda:**

1. Autorizar la subvención social por S/. 200,000.00 (Doscientos mil y 00/100 Nuevos Soles) a favor del Conservatorio Nacional de Música.
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

Siendo las 13.30 horas, el Consejero Delegado Miguel Reaño Llamosa levantó la Sesión.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
MIGUEL REAÑO LLAMOSA  
CONSEJERO DELEGADO



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DANIEL WILESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional